

Premio que  
habrán teni-  
do los dos  
Bienhecho-  
res.

gen, de lucir mi Casa, y de adornar mi Santuario, tendrán vida eterna; porque las buenas obras temporales que por mí hicieren en esta vida, se las retornaré Yo con alcanzarles de mi Hijo muchas virtudes y mucha santidad, con que merezcan la eterna. No dudo de su amorosa gratitud y de su poderosa intercesion, que à los bienhechores que he referido, y à otros, cuyos nombres ha olvidado el tiempo, pero no los tiene olvidados su agradecimiento, habrá dado el Cielo, como lo hará con todos los que de aqui adelante se animaren à honrarla y servirla en su Santa Imagen de Guadalupe.

CA-

## CAPITULO XXXIII.

*De otras alhajas de plata, y Ornamentos, que para el culto de la Santa Imagen ha presentado la devocion en su Casa.*

352 **N**O tiene la Santa Imagen de Guadalupe la riqueza de joyas de oro y de piedras preciosas que la de nuestra Señora de los Remedios; porque como es de lienzo, y en él no caben estos adornos, ha escusado la piedad ofrecerle lo que no le ha de servir al lucimiento: pero en las demás preseas de Iglesia y Ornamentos de Altar, no ha sido inferior la liberalidad de los Mexicanos con esta Sagrada Efigie que con la otra, como se verá por el catalogo de ellos y de ellas, que he sumado del inventario, que à siete de Enero de 1683

No le han  
ofrecido jo-  
yas, y por  
qué.

Qppp

pa-



Inventario  
moderno de  
las alhajas de  
el Santuario.

674 *Historia de Ntra. Señora*  
pasó ante Felipe Deza y Ulloa, Nota-  
rio Apostolico, por orden del Ilustri-  
simo Señor Don Francisco de Aguiar  
y Seixas, Arzobispo de Mexico y Pa-  
tron del Santuario, quando se hizo  
entrega de él al Licenciado Don Juan  
de Altamirano, que sucedió en la Vi-  
caría al Licenciado Alonso de Ita. Y  
con estudio no he querido en esta Re-  
lacion valerme de los Inventarios an-  
tiguos, como lo hice en la de nuestra  
Señora de los Remedios, por escri-  
bir, no lo que en el Santuario hubo,  
sino lo que hay: porque como los  
tiempos varian las disposiciones, y  
las alhajas que se usaron antes, à po-  
cos años se desestiman, porque ya  
no se usan, ha dado motivo à los Se-  
ñores Arzobispos à deshacer algunas,  
por antiguadas, y substituir otras à lo  
moderno, que tocaré en su lugar. Las  
que hoy existen son las siguientes.

353 Veinte y ocho lamparas de  
pla-

*de Guadalupe de Mexico.* 675

plata medianas y pequeñas, que pe-  
saron trescientos y veinte y ocho  
marcos y quatro onzas.

0328. m. 4.

Una lampara grande, que arde  
siempre ante el Altar mayor de su  
Capilla mayor, pesa doscientos y do-  
ce marcos y quatro onzas.

0212. m. 4.

Treinta y dos blandones de tama-  
ño ordinario, pesan doscientos y  
treinta y ocho marcos y dos onzas.

0238. m. 2.

Item dos blandones de extraordi-  
naria grandeza, porque tienen de alto  
dos varas y media, y de grueso à  
proporcion, el uno que remitió à la  
Virgen desde Lima Juan Solano de  
Herrera, Tesorero de la Caja Real,  
que pesa trescientos y sesenta y seis  
marcos y seis onzas.

0366. m. 6.

El otro que donó el Capitan Juan  
de Vera, vecino de Mexico, pesa tres-  
cientos marcos.

0300. m.

Item quarenta y cinco candeleros,  
los quatro de filigrana, que pesan

Qqqq 2

cien-



676 *Historia de Ntra. Señora*  
ciento y veinte y tres marcos y seis

0123. m. 6. onzas.

Item ochenta y nueve peveteros  
de plata, setenta y un marcos y dos

0071. m. 2. onzas.

Item cinco perfumadores media-  
nos y un braserito de plata, pesaron  
cinqüenta marcos y una onza y me-

0050. m. 1. dia.

Item veinte y una jarras de plata,  
pesaron cinqüenta y un marcos.

0051. m.

Un atril de plata, que pesó diez y  
seis marcos.

0016. m.

Unas palabras de plata, que pesa-  
ron siete marcos y dos onzas.

0007. m. 2.

Una Cruz manga de plata, que  
pesó veinte y un marcos y seis onzas.

0021. m. 6.

Una Imagen de plata vaciada, con  
su peana, de à vara, poco mas de al-  
to, que ofreció Alonso de Villaseca,  
pesó treinta y nueve marcos y dos

0039. m. 2.

Un candil con seis mecheros de  
pla-

*de Guadalupe de Mexico.* 677

plata, pesó veinte y un marcos y seis  
onzas.

0021. m. 6.

Una Cruz de plata sobredorada  
con su peana, pesó dos marcos y seis  
onzas.

0002. m. 6.

Seis vinageras, sin salvillas de pla-  
ta, pesaron tres marcos y siete onzas.

0003. m. 7.

Diez y ocho salvillas de diferentes  
hechuras y tamaños, que pesaron  
quarenta y seis marcos y seis onzas.

0046. m. 6.

Item dos pares de vinageras con sus  
salvillas doradas, y una campanilla,  
todo de plata, pesaron siete marcos y  
cinco onzas.

0007. m. 5.

Quatro arbotantes de plata, los  
dos con tres candeleros, y los otros  
dos con uno cada uno, pesaron ca-  
torce marcos y seis onzas.

0014. m. 6.

Dos fuentes de plata redondas con  
las Armas del Ilustrisimo Señor Don  
Juan Saenz de Mañosca, Arzobispo  
de Mexico, pesaron ambas veinte y  
tres marcos y tres onzas.

0023. m. 3.

Tres



678 *Historia de Ntra. Señora*

Tres incensarios con dos navetas y sus cucharas, que todo pesó trece  
0013. m. marcos y media onza.

Dos vasos, uno de lavatorio, otro de lampara, de plata, pesaron tres marcos y cinco onzas y  
0003. m. 5. media.

Dos pares de tigelas espaviladeras, de plata, pesaron un marco, una onza y tres cuartas.  
0001. m. 1.

Un plato de Demanda con una hechura de nuestra Señora de Guadalupe de plata, pesó dos marcos y tres cuartas.  
0002. m.

Un hostiario, pesó siete onzas.  
0000 m. 7.

Un acetre de plata, pesó catorce marcos y dos onzas y media.  
0014. m. 2.

Dos ciriales de plata, pesaron veinte y seis marcos.  
0026. m.

Un hysopo de plata, pesó un marco y dos onzas.  
0001. m. 2.

Un caliz, con patena, dorado con sus esmaltes y cristales de oro, ambas  
0010. m. 2.

*de Guadalupe de Mexico.* 679

bas piezas pesaron siete marcos y seis onzas.

0007. m. 6.

Una salvilla y vinageras doradas, que acompañan dicho caliz, pesó uno y otro ocho marcos.

0008. m.

Un deposito de plata, pesó dos marcos y dos onzas.

0002. m. 2.

Diez calices con sus patenas, quarenta y un marcos.

0041 m.

Un balsamento de plata sobredorado, que no se pesó por estar en el Sagrario con la Hostia Consagrada, pero à buen ojo pesa dos marcos.

0002. m.

Una corona sobredorada, que parece es de la Imagen de arriba, que dio Alonso de Villaseca, pesó un marco y dos onzas.

0001. m. 2.

Un frontal de plata, que sirve al Altar de la Santa Imagen, dadiva del Señor Conde de Alva de Liste, con sus Armas; no se pesó, pero por otros de su tamaño tendrá cien marcos, poco mas.

0100. m.

Un



Un baldoquin de plata, que por estar armado en madera no se pesó.

0020. m. Tendrá à buen ojo veinte marcos.

Un tabernaculo de la Santisima Virgen de plata, que no se pudo pesar; pero el Licenciado Miguel Sanchez le dá trescientos y quarenta marcos, como dixe en la descripcion de la Imagen; y lo pudo saber, porque quando se lo dedicó y costeó el Señor Conde de Salvatierra estaba él en

0340. m. Mexico, y escribia su Relacion.

Un vaso de plata sobredorada, que no se pesó por estar en el Sagrario con las Formas consagradas, pesará lo que el de arriba.

0002. m. 4. Una Cruz de cristal con su peana, extremos de plata dorada, tiene una quarta de plata.

Una Imagen de nuestra Señora de Guadalupe con su peana de plata, que se dá à besar; en la peana tiene una particula del Ayate de la manta

de

de la Santa Imagen con dos sartas de perlas por gargantilla y pulseras, pesará tres marcos.

Item dos pichelos de plata, que pesaron nueve marcos y seis onzas.

Item en el Altar mayor doce columnas, que se han hecho por diferentes bienhechores, y tambien de la plata vieja del Santuario con sus pedestales, cornisas y remates de plata.

Item la guarnicion del marco de la Santisima Virgen, varillas en que se tienen las tres vidrieras, que sirven de puerta à la Imagen, camafeos, que sirven de remate, las tres virtudes sobre el Tabernaculo, la Caridad en un ovalo de plancha de plata sobredorada, que sirve de peana al Tabernaculo, en que está la Reliquia de San Clemente en lo alto del Altar mayor. Item dos florones de plata, un candado de plata con su llave, con que se cierra la vidriera, y otras pre-

Rrrr

seas



682 *Historia de Ntra. Señora*

seas y planchas de plata, con que se vá cubriendo el Corateral del Altar mayor; que todo tendrá por lo menos mas de mil y quinientos marcos de plata.

Item una Cruz de plata con su peana, pesó veinte y dos marcos.

Item el Evangelio de San Juan de plata pesó dos marcos y una onza.

Dos candiles de plata con seis candeleros arbotantes cada uno, pesaron diez y nueve marcos.

Item quarenta y quatro presentallas ò votos de plata, cabezas, ojos, corazones, brazos, piernas y manos de plata, pesaron diez y nueve marcos y media onza.

Quatro ramilletes con flores de liston cada uno con tres piezas de plata, que son tres rosas una grande y otras dos pequeñas, de plata, pesaron tres marcos.

Una salyilla de plata de filigrana con

*de Guadalupe de Mexico.* 683

con labor de puntas en redondo con una naveta de caracol guarnecida de dicha filigrana con su cuchara, pesó tres marcos, y siete onzas y media.

Una Cruz de caoba con su peana de carey, y sus esmaltes de plata, de media vara de alto, al pie su calavera y canillas de plata, que tendrá toda ella un marco.

354 Monta toda la plata quatro mil trescientos y veinte y cinco marcos, dos onzas y siete quartas, que por ser hoy toda plata quintada por el indulto nuevo, importan treinta y cinco mil quatrocientos cinquenta y seis pesos, sin los costos de las hechuras, que es otra gran suma. Esto es lo que hoy se halla en ser por dicho Inventario.

355 Despues de esto presentó à la Santa Imagen el Secretario Don Francisco de las Eras, poco antes de partirse à España, por el mes de Abril del

Rrrr 2

año

0003. m. 7.

m. 07100

m. 27488

pequeños

0001. m.

Una caliz, y

patena

Dos candeleros de plata

de plata

48325. m. 2.

Una sarta de

Ursuleta

oro de oro

con una ped

la muy gran

de



la perla seis adarmes, el bejuquillo seis castellanos y medio. En 26. de Abril de 1686.

El Capitan D. Christoval de Leon, dueño del Ingenio de San Josef en el Valle de Izucar, natural y vecino de la Puebla de los Angeles, movido de la devocion a la Señora y a su Santa Imagen de Guadalupe, dejó un legado de doscientos pesos en su testamento, para que el Autor de esta Relacion los emplease en obsequio de la Santisima Virgen, y culto de su milagrosa Efigie. Cobrolos, y con ellos se compraron, con parecer del Señor Arzobispo y de dicho Mayordomo, este año de 1687, dos blandones de plata de a tres quartas de alto, hermosos y bien labrados, con el nombre de quien los dió, para memoria y ejemplo de otros. Tienen veinte y quatro marcos de plata.

CAPITULO XXXIV.

*Ornamentos de Altar, y Ropa de Sacristia.*

357 **T**iene el Santuario ocho pali-  
lias, que sirven en el Altar de la Santa Imagen, bordadas de oro, salpicadas de piedras preciosas, perlas y aljofar, de inestimable valor.

Item otras quatrocientas y veinte, de varias labores, deshiladas, labradas, bordadas, con orlas de lama y tela, matizadas de seda, y blancas, de diferentes hechuras y tamaños.

Un ornamento con terno entero, dalmaticas, capa, frontal y paño de pulpito, paño de atril, manga de Cruz de brocatel blanco y naranjado, con las caidas de imagineria sobre raso carmesí, está apreciado en grande suma.

Otro

Palias ricas.

De estas ha distribuido el Señor Arzobispo muchas a las Iglesias pobres del Arzobispado, donde sirvan.

Ornamento rico entero.